



FIRMADO POR

L'Alcaldesa de l'Ajuntament de Picassent
19/07/2024



Ajuntament de Picassent

NIF: P4619600B

Secretaría

Expediente 1913758Y

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Examinado el expediente nº 1913758Y para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria del contrato de Suministro de una furgoneta eléctrica de dos plazas para uso de los electricistas de los Servicios Municipales, con un presupuesto de licitación de 37.190,08 euros, más 7.809,92 euros de IVA (21%), total 45.000,00 euros, IVA incluido.

Visto el informe de Secretaría nº 206/2024, de 18 de julio.

Visto que se ha emitido por la Intervención Municipal el informe nº 2024/0561 de 19 de julio de fiscalización limitada previa con resultado de conformidad.

De conformidad con las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por la presente RESUELVO:

De conformidad con las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por la presente RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria del suministro de una furgoneta eléctrica de dos plazas para uso de los electricistas de los Servicios Municipales, con un presupuesto de licitación de 37.190,08 euros, más 7.809,92 euros de IVA (21%), total 45.000,00 euros, IVA incluido.

SEGUNDO: Aprobar el expediente de contratación, aprobar el gasto con cargo a la partida presupuestaria del ejercicio 2024, núm: 210.16501.6240001 "Adquisición furgoneta eléctrica brigada electricistas. Proyecto 20240000133", del presupuesto Municipal en vigor y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante anuncio que se publicará en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento.

Ante Mí

EL SECRETARIO
Jorge Francisco Ricart Martí

LA ALCALDESA
Conxa García Ferrer



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament DE Picassent
JORGE FRANCISCO RICART MARTÍ
21/07/2024



AJUNTAMENT DE PICASSENT

Código Seguro de Verificación: J3AA AKKY 2YEA ZZ99 PM3X

Resolución Nº 3454 de 19/07/2024 "Resolución Alcaldía aprobacion expte 1913758Y" - SEGRA 871719

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://picassent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1